



24/06/2020

# Resumen de prensa del IEF

**No  
nos  
quedamos  
quietos**

**Empresa Familiar**



**REBOLD**

Este boletín ha sido elaborado por Rebold.  
Para cualquier información contacta con:  
[oscar.simon@letsrebold.com](mailto:oscar.simon@letsrebold.com) Tel 34 91 787 0000

## INSTITUTO DE LA EMPRESA FAMILIAR

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
24/06/20	LAS EMPRESAS FAMILIARES CANARIAS SE SUMAN AL MOVIMIENTO #DAMOSLACARA / La Provincia	5	1

## FISCALIDAD

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
24/06/20	CASADO INTENTA EN EL ÚLTIMO MINUTO LLEGAR A ACUERDOS CON EL GOBIERNO / La Vanguardia	7	2

## ECONOMÍA

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
24/06/20	EL GOBIERNO APRUEBA UN REAL DECRETO DE RENOVABLES PARA MOVILIZAR 90.000 MILLONES / Cinco Días	10	1
24/06/20	COS INSTA A EXTENDER LOS EXPEDIENTES DE EMPLEO TEMPORAL LIGADOS A LA PANDEMIA / Cinco Días	11	1
24/06/20	LAS EMPRESAS QUE APLICAN ERTE LO HACEN AL 72% DE SU PLANTILLA / Cinco Días	12	1
24/06/20	LOS PAÍSES EUROPEOS BAJAN IMPUESTOS Y ALARGAN LOS ERTES PARA EVITAR RECAÍDAS / El Economista	13	1
24/06/20	BORRELL ADVIERTE: LA INYECCIÓN DE BRUSELAS NO SALDRÁ GRATIS / El Economista	14	1
24/06/20	LAS EMPRESAS DEBERÁN SACAR EL 1 DE JULIO AL MENOS UN EMPLEADO DEL ERTE / El Economista	15	1
24/06/20	LAS PYMES PIDEN AYUDAS PARA SUS PLANTILLAS Y GARANTÍAS DE LIQUIDEZ / El Economista	16	1
24/06/20	8.2% POR CIENTO LA DEUDA DEL SISTEMA ROZA LOS 100.000 MILLONES DE EUROS / El Economista -Pensiones	17	3
24/06/20	EL BANCO DE ESPAÑA APUNTA AL IVA / El Mundo	20	1
24/06/20	«TENEMOS QUE DIGITALIZAR LAS PYMES» / El Mundo	21	1
24/06/20	RIBERA LANZA UN PLAN PARA ACABAR CON LA ESPECULACIÓN EN LAS RENOVABLES / El País	22	1
24/06/20	LA ECONOMÍA DE LA ZONA EURO ATENÚA LA CAÍDA EN JUNIO Y SE ACERCA AL CRECIMIENTO / El País	23	1
24/06/20	HERNÁNDEZ DE COS URGE A UN AJUSTE DE LAS PENSIONES Y ABOGA POR SUBIR EL IVA / Expansión	24	2

## ECONOMÍA

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
24/06/20	"SI SE QUIERE FINANCIAR EL RIESGO EXCESIVO, DEN SUBVENCIONES" / Expansión	26	1
24/06/20	EL PLAN DE REFORMAS DEL BANCO DE ESPAÑA / Expansión	27	1
24/06/20	TRABAJO AMPLÍA LAS BONIFICACIONES EN LOS ERTE PARA CONTENTAR A CEOE / Expansión	28	1

# **INSTITUTO DE LA EMPRESA FAMILIAR**



## Las empresas familiares canarias se suman al movimiento #DamosLaCara

### LA PROVINCIA/DLP

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Las compañías de la Asociación de la Empresa Familiar de Canarias impulsan, junto a otras más de 1.300 de toda España, el proyecto #DamosLaCara para superar la crisis sanitaria y económica. Los protagonistas de la iniciativa son las personas que conforman las empresas familiares del país y que representan, en términos globales, casi el 90% del total del

tejido productivo y el 67% del empleo privado. Su fortaleza, subrayan, se plasma en una mayor resiliencia, lo que deriva en un aumento de la longevidad, ya que las empresas familiares sobreviven una media de 33 años frente a los 12 de las no familiares.

Empresas como Astican, Domingo Alonso, Fermón Indis, Satorcan, Aperitivos Snack, Galaco o Valora son algunas de las que han dado un paso al frente para visibilizar su compromiso.

# FISCALIDAD



El escenario post-Covid-19

# Casado intenta en el último minuto llegar a acuerdos con el Gobierno

El Ejecutivo acepta la oferta del líder de la oposición si no es mera táctica electoral



NINOTS

TONI BATLLORI



CARMEN DEL RIEGO  
JUAN CARLOS MERINO  
Madrid

Todavía parece posible que el Gobierno y el principal partido de la oposición puedan sentarse para negociar algún tipo de acuerdo que les permita a ambos superar la división de la que han hecho gala casi desde el principio de la pandemia y el estado de alarma.

Cuarenta y ocho horas antes de que el Congreso debata, mañana, la convalidación del decreto ley que establece las medidas que deben aplicarse en la llamada nueva normalidad, Pablo Casado ha encargado a la exministra de Sanidad Ana Pastor que se ponga en contacto con el actual titular de esta cartera, Salvador Illa, para negociar el apoyo del PP a esta iniciativa legislativa. El encargo que tiene Pastor es conseguir que el Gobierno acepte que esas medidas sean tramitadas como proyecto de ley, y que por lo tanto se pueda negociar posteriormente la incorporación de algunas propuestas del PP en el ámbito sanitario.

Esas propuestas incluyen la creación de una agencia nacional para coordinar el sistema sanitario, con participación de las autonomías; el refuerzo del personal y las infraestructuras de la atención primaria; la elaboración de un plan Covid-19, para el seguimiento de los enfermos que se han curado y para recortar las listas de espera, y la atención a las personas mayores.

Casado también reclama que se trace un plan jurídico ante cualquier rebrote del virus, porque no se puede volver a "decretar la excepcionalidad constitucional", a la vez que pide "un plan económico serio y eficaz antes de que el Gobierno se vaya de vacaciones", para lo que vuelve a ofrecer un "plan de choque para bajar impuestos", como ya han hecho Alemania e Italia. También pide que se extiendan los ERITE hasta fin de año y se aprueben ayudas "específicas y eficaces" al turismo y la automoción, y que el



Teresa Ribera y María Jesús Montero, ayer en la Moncloa tras el Consejo de Ministros

Gobierno "reconozca, de una vez, la cifra real de fallecidos".

En el fondo, el PP de Casado buscará llegar a acuerdos que pueda justificar y borrar la idea de que no ha querido negociar, cuando en Génova achacaban al Ejecutivo la responsa-

bilidad de que no se haya podido llegar a acuerdos. Alcanzar acuerdos favorecería que el PP pueda explorar esa imagen de partido de gobierno que ahora quiere transmitir ante las elecciones del 12-J. El PP necesita moderación para que Alberto

Núñez Feijóo pueda revalidar su mayoría absoluta en Galicia.

El PP no busca un gran pacto, sino "acuerdos puntuales". Para ir más allá considera que Sánchez debería tomar la iniciativa y reanudar la interlocución directa con Casa-

do, para abordar alianzas tanto en materia sanitaria como lo económico. Pero en Génova consideran que Sánchez es rehén de Podemos.

En la Moncloa, entre tanto, muestran recelo ante los movimientos de Casado, debido a la estrategia de confrontación que le atribuyen para intentar derrocar al Gobierno aprovechando la tragedia del coronavirus. No olvidan que

## A 48 HORAS DE LA VOTACIÓN El líder del PP encarga a Pastor negociar con Illa el apoyo al decreto de nueva normalidad

cuando Sánchez le ofreció sellar unos nuevos pactos de la Moncloa, para hacer frente a las consecuencias de la pandemia, el líder del PP rehusó e impuso una comisión parlamentaria para bajar su alcance. Los estrategas de Sánchez ven errónea la estrategia de tensión que achacan a Casado, advierten que no podrá mantenerla durante toda la legislatura y le recomiendan modular su oposición. No obstante, advierten que el líder del PP también está sometido a fuertes presiones para embestir contra el Gobierno, para no dejar que la ultraderecha de Vox les coma terreno.

El Gobierno, por boca de la portavoz María Jesús Montero, insistió ayer en su "voluntad inequívoca" de llegar a acuerdos con el PP, no sin antes denunciar con dureza la actitud del partido de Casado, entorpeciendo a su juicio la defensa de los intereses de España en la negociación del fondo europeo de reconstrucción. "Es gravísimo que el PP haya estado trabajando en contra de los intereses de España", criticó Montero, y lamentó que es la única oposición en Europa que actúa así: "No he visto cosa igual".

"Todo el afán del Gobierno es concitar alianzas y acuerdos que

## Sánchez e Iglesias discuten el impuesto a los ricos

■ Pedro Sánchez y Pablo Iglesias se reunieron ayer en la Moncloa, al término del Consejo de Ministros, para dar los "últimos retoques", al máximo nivel, al documento con las conclusiones conjuntas que el PSOE y Unidas Podemos presentarán este mediodía como colfón a los trabajos de la comisión de reconstrucción en el Congreso. Ambas partes reconocen, no obstante, que persiste el desacuerdo sobre el impuesto a las grandes fortunas con el que Unidas Podemos propone recaudar hasta 11.000 millones de euros. Un impuesto

específico para los ricos que estaría por tanto "en el aire", y que rechazan tanto la vicepresidenta económica, Nadia Calviño, como la ministra de Hacienda, María Jesús Montero. La también portavoz del Gobierno admitió ayer que en el acuerdo programático suscrito entre el PSOE y Unidas Podemos existe "un claro convencimiento de que en nuestro país hay margen fiscal para poder incrementar nuestra capacidad de recaudación". Según explicó Montero, España tiene aún "siete puntos de diferencia con los países de nuestro entorno".

Así pues, defendió que "tenemos que explorar un margen que haga que aquellos que más tienen o más ganan puedan aportar proporcionalmente para que todos podamos recibir en función de nuestras necesidades". Tanto Montero como Calviño rechazan la creación de una nueva figura impositiva para los ricos y defienden aumentar la progresividad del sistema fiscal, a través del IRPF o el impuesto de sociedades. Este debate se produce además al tiempo que el Gobierno acaricia las opciones de Calviño para presidir el Eurogrupo.

CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE >>



>> VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

nos permitan salir fortalecidos a todos juntos”, aseguró la portavoz. Por eso, tachó de “inadmisible” que el PP “trabaje en contra de los intereses de España” y “obstaculice las negociaciones” del fondo europeo de reconstrucción, dotado de 750.000 millones de euros y que podría reportar a España hasta 140.000 millones. “Pedimos al PP que rectifique y reme en la misma dirección”, reclamó Montero. “De ninguna manera se puede justificar que el PP juegue en contra de los intereses de España”, subrayó. Y demandó a Casado situarse por encima de “siglas e intereses partidistas” para defender a España, en lugar de buscar “ajustar cuentas” con el Gobierno.

La portavoz aseguró que la ciudadanía exige “entendimiento y concordia” para abordar la “operación de salvamento” de España. Ante la nueva oferta de Casado, señaló que

#### ANTE LAS ELECCIONES DEL 12-J

### La Moncloa llama al pacto a Casado, pero recela de un “maquillaje de moderación”

desde el Gobierno “siempre vamos a tender la mano”. “El Gobierno ha hecho lo imposible por invitar al PP, y lo vamos a seguir haciendo, la mano estará tendida y ojalá abandonen el seguidismo de la ultraderecha”. Pero también instó a “no llamarse a engaño”: “Casado, cuando hay elecciones a la puerta, se maquilla de persona moderada e intenta transmitir que plantea pactos”, advirtió. Y aseguró que “el perfil duro, intransigente y frentista”, en el que el PP se alinea con Vox, no depara réditos electorales, por lo que atribuyó su oferta de pactos puntuales a mera táctica. La portavoz del Ejecutivo instó así a Casado a “aclarar” si su oferta sólo es “postureo electoral” para aparentar moderación, o si es leal y sincera.

Montero demandó al PP mantener “una línea de continuidad y de coherencia”, para sellar acuerdos, “y no solo de gestos para la galería por rédito electoral”.●

# ECONOMÍA

Pr: Diaria  
Tirada: 25.171  
Dif: 17.439

# Reactivación económica

## El Gobierno aprueba un real decreto de renovables para movilizar 90.000 millones

CARMEN MONFORTE  
MADRID

El Consejo de Ministros aprobó ayer un real decreto ley que, entre otras medidas, permitirá realizar este mismo año subastas de renovables, tal como avanzó este lunes **CincoDías**, y evitará movimientos especulativos, otorgando los permisos de acceso y conexión a las redes eléctricas solo a proyectos "reales y firmes" y no a quienes solo aspiran a revender los derechos o no tienen capacidad para construir plantas un plazo razonable.

El Gobierno estima que este nuevo impulso podría atraer inversiones superiores a 90.000 millones de euros, que generaría entre 107.000 y 135.000 empleos netos al año en la próxima década, lo que permitirá lograr el objetivo de que en 2030 un 74% de la electricidad sea renovable.

Se trata de un RDL escoba, que incluye otras medidas más allá de las renovables. Así, se regula el almacenamiento de energía; se crea la figura del agregador de energía independiente; se elimina temporalmente el límite de inversión anual/PIB en redes (lo que afecta a REE y las grandes distribuidoras de Endesa, Iberdrola, Naturgy, EDP y Viesgo); se permite hacer uso del superávit de tarifa (950 millones de euros) para cubrir los déficits de tarifa que se espera para este año; se amplía el Fondo de Eficiencia Energética hasta 2030, y se declaran de utilidad pública los puntos de recarga ultrarrápida para vehículos eléctricos.

Las medidas más relevantes son la regulación de los hitos y el régimen de caducidad en las solicitudes de acceso a las redes eléctricas y la posibilidad de que se celebren este año subastas, tal como habían pedido eólicas



y fotovoltaicas. Las subastas estaban paralizadas a la espera de un cambio regulatorio reclamado por el sector.

Esta medida, y otras como la hibridación, el almacenamiento o el agregador independiente, están incluidas en el proyecto de Ley de Cambio Climático que se tramita en las Cortes, concretamente, varias disposiciones finales del mismo. Dado que esta norma no entraría en vigor hasta el próximo año (Vox presentó una enmienda a la totalidad, lo que la retrasará), el ministerio ha querido acelerar la aplicación de estas medidas, especialmente las subastas, que "decaen" del proyecto de ley.

Esta norma avanza varias medidas relativas al acceso a las redes, si bien, su regulación, cuya competencia comparten el ministerio y la CNMC (que están enzarzados por ello desde hace un año), se completará en el plazo de tres meses tras la publicación del RDL, con un real decreto de Transición y

una circular de la Comisión.

De hecho, se establece una moratoria de nuevas solicitudes de acceso en tres meses, por lo que no se podrán pedir nuevas solicitudes hasta que se apruebe una nueva regulación sobre estos permisos, más exigentes con la maduración de los proyectos y estudios previos.

### Especulación

Por el momento, el RDL regula el procedimiento de autorizaciones (que la CNMC reclamaba para sí), con dos tipos de permisos con los que el ministerio quiere terminar con la especulación. En estos momentos, el número de solicitudes de acceso es de 43.000 MW, "un indicio del componente especulativo de buena parte de ellas", señala. Se fijan una serie de hitos en función del momento en el que fue otorgado. Así, los titulares deben ir acreditando el cumplimiento de cada uno de ellos, como la declaración de impacto ambiental o la au-

Teresa Ribera, vicepresidenta para la Transición Ecológica. EFE

torización administrativa de construcción. De lo contrario, los permisos caducarán y se procederá a ejecutar los avales. El último plazo termina a los cinco años de iniciarse el cómputo para el primer hito. En el plazo de tres meses, se puede renunciar sin perder el aval.

En cuanto al nuevo sistema de subastas, la variable sobre la que se pujará será el precio de la energía y serán distintas para cada tecnología. Se tendrán en cuenta las particularidades de las comunidades de renovables y se favorecerá a las pequeñas instalaciones y los proyectos piloto innovadores, que podrán recibir la retribución sin acudir a la subasta.

El Gobierno regula los puntos de recarga de alta capacidad (250 kW), que se declaran de utilidad pública, lo que permitirá abrir estaciones en carreteras, autopistas y autovías. La norma extiende la vigencia del Fondo Nacional de Eficiencia Energética hasta 2030.

**La norma introduce en el ordenamiento el almacenamiento de energía**

**Se levanta el límite anual de inversión en redes de distribución y transporte**

La regulación de las subastas permitirá que se celebren este año

Evitará la especulación en los puntos de conexión a las redes

### Tirar del cajón del superávit de tarifa

► **950 millones.** El RDL de medidas urgentes en el ámbito energético para favorecer la reactivación económica establece el uso del superávit del sistema eléctrico (950 millones de euros) para cubrir los déficits de tarifa de 2029 y 2020. La medida, que requiere de una norma con rango de ley, favorecerá, según Transición Ecológica, a los operadores de las redes de transporte y distribución y a las instalaciones de renovables, cogeneración y residuos renovables, que podrán percibir una parte significativa de la retribución de 2019.

► **Redes.** De manera excepcional, se elevan los porcentajes del PIB que limitan la inversión en redes (ahora, un 0,065% el transporte y un 0,13% la distribución) redes de transporte y distribución en el trienio 2020-2022. De esta manera, "se podrá mantener el ritmo inversor previsto originalmente, antes de la crisis del Covid-19", dado la fuerte caída que se estima del PIB, del 15%, según el Banco de España.

► **Cogeneración.** Por su parte, a los cogeneradores, cuyos costes de explotación dependen del precio del combustible, se les revisará la retribución a la operación, de aplicación durante el estado de alarma, para reconocer los menores precios de mercado y del CO<sub>2</sub>.



# Comisión de Reconstrucción Cos insta a extender los expedientes de empleo temporal ligados a la pandemia

Teme que el PIB retroceda un 21,8% este trimestre

Pide un gran pacto político, económico y social para hacer reformas como la de las pensiones

J. PORTILLO / C. CASTELLÓ MADRID

La Comisión de Reconstrucción del Congreso de los Diputados, que aborda las medidas que tomar ante la pandemia del coronavirus Covid-19, ha alcanzado una semana decisiva en la que comenzará a fijar sus conclusiones. Como paso previo, el foro recibió ayer al gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, que instó a lograr el mayor consenso "político, económico y social" posible, y "que abarque varias legislaturas", para impulsar las reformas estructurales pendientes, como la de las pensiones, y las medidas urgentes necesarias, como la extensión de los ERTE para contener la destrucción de empleo.

Dados los "daños estructurales" ya sufridos por la economía española -susceptibles de empeorar en caso de rebrote, alertó-, el gobernador reclamó una "estrategia ambiciosa, integral, permanente y evaluable de reformas estructurales y de consolidación fiscal", basada en un amplio consenso para ser creíble y sostenible.

Este año, recordó Hernández de Cos, "se producirán los retrocesos del PIB más abultados que se hayan registrado en tiempos de paz", por lo que asumió que algunas de las medidas de emergencia ya impulsadas, como el plan de avales públicos (ver información adjunta) o los ERTE, deben "extenderse temporalmente" y "recalibrarse". Sobre todo en los sectores "que seguirán muy afectados por las medidas de distanciamiento social". En este sentido, también recomendó formar a los trabajadores afectados por una suspensión, o en desempleo, para "mantener su empleabilidad y facilitar su recolocación". Los fondos europeos, dijo, pueden usarse en parte para mejorar la formación y el capital tecnológico del país.

Respecto al ingreso mínimo vital aprobado recientemente, el gobernador asumió que "podría contribuir, en coordinación con los

esquemas existentes en las comunidades autónomas, a reducir el nivel de pobreza extrema", pero aconsejó evaluar el método de designación de beneficiarios e incentivar su inserción laboral.

Las últimas estimaciones económicas del Banco de España apuntan a caídas del PIB del 9% al 15% este año, en función de si se da una "recuperación temprana" o de si la pandemia recobra fuerzas. De momento, el gobernador apuntó a que la contracción de la economía en el segundo trimestre oscilará entre el -16% y el -22%, tras la caída del 5,2% registrada en el primer trimestre.

"La severidad, la temporalidad y la globalidad de esta perturbación", sostuvo Hernández de Cos, justifican en una primera fase, "acciones de política económica contundentes, acotadas en el tiempo y coordinadas a escala internacional", una respuesta fiscal para paliar los efectos del virus y la hibernación económica que ocasiona el confinamiento.

A partir de ahí, expuso, el foco debe estar en una "agenda ambiciosa de reformas estructurales", dirigida a aumentar el crecimiento potencial de la economía; mejorar la productividad; resolver las debilidades del mercado laboral (reduciendo una temporalidad del 25,2% frente al 13,9% de la UE); reforzar la inclusión; y hacer sostenibles las pensiones ante el reto del enve-

jecimiento de la población.

En este último campo, el ministro debe redefinir el nivel de prestaciones que puede abonar el Estado y buscar fórmulas que garanticen su abono. El gobernador sugirió mecanismos de ajuste entre la esperanza de vida y el nivel de las prestaciones o la edad de jubilación para estabilizar el sistema. También planteó reforzar el vínculo entre las contribuciones realizadas y las prestaciones recibidas. Además, abogó por la introducción de incentivos que favorezcan un mayor alineamiento entre la edad de jubilación efectiva y la legal.

En paralelo, adujo, otras prioridades deberían ser impulsar mecanismos como la mochila austriaca (un seguro de desempleo creciente que el trabajador porta consigo toda su vida laboral) o agilizar la creación de empresas, particularmente en el comercio minorista.

## Definición fiscal

Sobre la necesidad de consensos políticos, la portavoz del Gobierno, María Jesús Montero, señaló, tras el Consejo de Ministros de ayer, que ojalá estos comiencen a materializarse en la votación parlamentaria de mañana sobre el decreto que rige la "nueva normalidad". A partir de ahí, consideró necesario que el diálogo impregne las conclusiones de la Comisión de Reconstrucción, donde aspira a comenzar a discutir la medida fiscal que prevé impulsar el Gobierno para pagar la factura de la crisis. "En nuestro país hay margen" para incrementar la recaudación, defendió la también ministra de Hacienda, indicando que los ingresos fiscales están siete puntos por debajo de la media de la UE, lo que deja al país sin recursos clave para afrontar sus gastos. Quien más tiene, dijo, más debe pagar.

La Comisión, en todo caso, no agrupará todas las voces políticas después de que Vox anunciara ayer que la abandona por considerarla un instrumento de "exculpación" del Gobierno, a lo que este replicó que el grupo se va sin hacer propuestas.



El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, conversa con el presidente de la Comisión de Reconstrucción Social y Económica, Patxi López. EFE

**Vox abandona el foro de trabajo del Congreso antes de que este inicie sus conclusiones**

**Montero avanza que el Gobierno está buscando vías para ampliar la recaudación**



Pr: Diaria  
Tirada: 25.171  
Dif: 17.439

# Encuesta del CGE

## Las empresas que aplican ERTE lo hacen al 72% de su plantilla

**El 88,3% de las firmas ha visto caer sus ventas por la pandemia**

**El 41,5% de las que han implantado el teletrabajo espera mantenerlo**

BEATRIZ LAFUENTE  
MADRID

La crisis provocada por la pandemia de Covid-19 ha dejado a más de 3 millones de personas en el amparo de los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) como consecuencia del parón de la actividad. De las empresas que han tenido que recurrir a esta herramienta laboral, lo han hecho sobre el 72,7% de la plantilla, según un estudio del Consejo General de Economistas de España (CGE) y el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (Cogiti).

El informe recoge información de una encuesta realizada entre el 11 de mayo y el 4 de junio a 1.225 empresas españolas, 670 firmas y despachos profesionales de economistas y 492 de graduados e ingenieros técnicos industriales.

En base a esa muestra, el estudio desprende que el 36,5% de las compañías que han participado han tenido que acogerse a un ERTE. De ellas, el 58,5% tenderá a reducir el empleo en 2021, el 40,3% lo conservará, en tanto que un 1,2% estima incrementarlo.

En términos generales, el estudio muestra que el 35,7% ha disminuido el número de sus trabajadores por la pandemia, mientras el 61,6% lo ha mantenido y el 2,6% lo ha aumentado. De cara al año que viene, el 35,6% considera que recortará el empleo, el 56% lo conservará, mientras el 8,4% lo incrementará.

Todo ello tras experimentar unas caídas muy severas de la facturación: el 88,3% de las empresas estima que ha visto reduci-



El presidente del CGE, Valentín Pich.

das sus ventas como consecuencia de la crisis, con un desplome medio del 43,4%.

El tamaño de la compañía ha sido uno de los factores que ha condicionado la magnitud del impacto. El empleo ha caído un 10,29% en las microempresas y disminuye hasta el 15,39% en las más grandes.

En cuanto al teletrabajo, de las compañías entrevistadas, el 73,5% señala haberlo instaurado en una media del 37,4% de la plantilla. De ellas, el 41,5% estima que cuando finalice la situación generada por el Covid-19 continuará con esta modalidad laboral.

**Casi el 60% de las compañías con ERTE tenderá a reducir empleo el año que viene**

**Piden reducción de las cuotas de la Seguridad Social, de impuestos y flexibilidad laboral**

Por otro lado, la encuesta desprende que el 90,7% de las empresas vieron afectada su rentabilidad (sobre todo a las familiares y a las dedicadas a la construcción), mientras que el 80,5% ha visto aumentar su nivel de deuda. Además, el 86,5% de empresas vieron afectada su liquidez (principalmente en las jóvenes o familiares), en tanto que el 87,1% revela su impacto negativo en cuanto a la realización de inversiones, en mayor medida entre las grandes empresas y en el sector de la construcción.

El presidente del Consejo General de Economistas, Valentín Pich, destacó que las empresas, además de solicitar principalmente la reducción de cuotas a la Seguridad Social, bajada de impuestos y flexibilidad laboral, "también reclaman medidas estratégicas y de reactivación", entre ellas, incentivos al consumo o ayudas para la digitalización y el teletrabajo. Al tiempo, en la presentación del informe, Pich abogó por apartar debates que, a su juicio, incrementan la incertidumbre de las empresas como el de la derogación de la reforma laboral o la subida de impuestos.



## Impacto del Covid-19

# Los países europeos bajan impuestos y alargan los Ertres para evitar recaídas

## Italia sigue la línea alemana y estudia reducir el IVA hasta tres puntos para impulsar el consumo

## Roma, junto a París y Berlín, ya han firmado la prórroga de la ayuda laboral hasta final de año

Ignacio Faes / Giovanni Vegezzi  
MADRID / MILÁN.

Las grandes potencias europeas –salvo España– centran en la bajada de impuestos y la prolongación de los Ertres sus estrategias para evitar una recaída económica en la crisis del coronavirus. Alemania baja impuestos. Italia acaba de anunciar que también lo hará. Todos alargan los Ertres. Francia prevé incluso ayudas directas a los trabajadores. En España sucede lo contrario. Aún no hay acuerdo entre el Ministerio de Trabajo y los agentes sociales –patronal y sindicatos– para prolongar los expedientes temporales de empleo. El Ejecutivo español rechaza cualquier bajada fiscal y plantea varias subidas. Además, las ayudas fiscales españolas son las menores de los países del entorno.

El plan fiscal español, entre aplazamientos y suspensión de impuestos, no llega al 0,9% del PIB, mientras los países del entorno sitúan su estímulo en torno al 10% de media. Italia ha aprobado una movilización del 13,2%, mientras Portugal lanzó un estímulo del 11,1%, Francia del 8,1% y Alemania del 7,3%.

Aparte de estos paquetes, Roma acaba de anunciar un plan para reactivar el consumo y frenar el crecimiento del desempleo y así evitar “el estallido de una crisis social en otoño”. El primer ministro italiano, Giuseppe Conte, se ha fijado en Alemania y ha asegurado que su Ejecutivo trabaja ya en una bajada de impuestos. Además, ha firmado ya la prórroga de los Ertres hasta final de año. Por su parte, la ministra de Trabajo española, Yolanda Díaz, aún no ha llegado a un acuerdo para prolongar los expedientes laborales, como exigen los agentes sociales.

### En la línea alemana

El plan italiano que busca el primer ministro Conte quiere copiar el alemán y reducir el IVA, al menos durante algunos meses. El mandatario confirmó que el Gobierno “está estudiando” una reducción de este impuesto por un valor de hasta 10.000 millones de euros, lo que implicaría un recorte de tres puntos. Alemania, que sin embargo tiene muchos más recursos fiscales, ha previsto una intervención parecida en el segundo semestre del año.

Por sorpresa, el único que apoya la reducción del IVA es el líder de la oposición Matteo Salvini, mientras el ministro de Economía, el



En primer término, el primer ministro italiano, Giuseppe Conte, y la canciller alemana, Angela Merkel. REUTERS

## Italia debate por qué impuestos debe comenzar el estímulo fiscal

El centroderecha italiano, formado por la derecha Liga de Matteo Salvini, Hermanos de Italia y Forza Italia (partido fundado por Berlusconi y ahora liderado por el antiguo presidente del parlamento europeo Antonio Tajani) rechazó la invitación de Conte a la mesa con los agentes sociales que el Gobierno concluyó el domingo en Roma. Sin embargo, aceptó reunirse esta semana con el mandatario en Palazzo Chigi (la Moncloa transalpina) para debatir las medidas de estímulo. La derecha italiana está a favor

de un recorte de impuestos, la principal medida propuesta por Conte. “Cualquier recorte de impuestos tiene el apoyo de la Liga”, ha declarado Salvini. Mientras tanto el ministro de Economía, el socialdemócrata Roberto Gualtieri, como el gobernador del Banco de Italia, Ignazio Visco, preferirían una “reforma global” de los impuestos, empezando por una reducción del IRPF o de la cuña fiscal sobre el trabajo. El debate político finalizará en septiembre, cuando Italia presente su plan ante la Unión Europea.

socialdemócrata Roberto Gualtieri, y el gobernador del Banco de Italia, Ignazio Visco, preferirían una “reforma global” de los impuestos, empezando por una reducción del IRPF o de la cuña fiscal sobre el trabajo.

El debate político sobre el asunto se espera largo y finalizará solo en septiembre cuando Italia tendrá que concretar frente a Europa las medidas económicas. Con la ocasión de la asignación de fondos europeos, Roma tendrá que elaborar un plan de reformas con medidas de estímulo más allá de un recorte del IVA. El Gobierno ha presentado la semana pasada sus propuestas, basadas en el informe del comité de economistas y directivos liderado por Vittorio Colao, a los agentes sociales. Durante el verano intentará integrar los diferentes puntos de vistas

y tener listo en septiembre su “Plan de recuperación”, según ha explicado Conte.

Mientras tanto, el Gobierno italiano, igual que sus homólogos en París y Berlín, intenta poner un parche inmediato a los problemas de empleo. Gualtieri ha anunciado que las medidas sobre los Ertres, así como el bloqueo a los despidos se extenderán hasta diciembre. “Tenemos ahora que manejar esta transición entre la crisis y la recuperación. Por esto extenderemos estas medidas. Luego para fomentar el empleo y evitar los despidos, encontraremos otras medidas adecuadas para una situación más normal” aclaró el ministro transalpino interviniendo en un programa de televisión.

El ejemplo de Italia es Alemania, la mayor economía industrial del Continente y el principal competidor de las empresas transalpinas en varios ámbitos. Berlín para hacer frente a la crisis ha lanzado un plan extraordinario que prevé movilizar recursos por el 8% del PIB. Entre las otras medidas, se han ampliado los requisitos para beneficiar de los dispositivos de desempleo parcial: solo es necesario que la reducción de horario afecte el 10% de la plantilla (con respeto a un nivel normal

Francia asegura que ampliará los expedientes temporales hasta dos años

del 33%). Al mismo tiempo se extiende la duración de los expedientes temporales hasta 21 meses para las empresas que ya los utilizaban antes de la pandemia. La medida terminará en diciembre.

De momento, el Gobierno que más medidas ha desplegado es el de Francia. La ministra de Empleo gala, Muriel Pénicaud, en una entrevista radiofónica, anunció la semana pasada que su Gobierno estudia extender los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo “durante uno o dos años”.

Según un análisis reciente del Banco Central Europeo (BCE), Francia cuenta con 12 millones de trabajadores en esta situación, frente a los 10 millones de Alemania, a los 8,5 millones de Italia y a los 3,9 millones de España.



## Borrell advierte: la inyección de Bruselas no saldrá gratis

Admite que habrá condicionalidad en los fondos de la UE

Carmen Obregón MADRID.

Josep Borrell advirtió este martes en el Congreso de los Diputados que los millones de euros que se repartan del Fondo de la UE “no serán gratis”, y por tanto tendrán

que devolverse “a través de los Presupuestos comunitarios de forma proporcional”. Así respondía el Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Políticas de Seguridad y vicepresidente de la Comisión Europea a su paso por la Comisión de la Reconstrucción Social y Económica.

Dando por hecho que hoy está activada en la Unión Europea la cláusula de salvaguarda del Plan de Estabilidad Presupuestaria, es decir,

los requisitos presupuestarios que se aplicarían normalmente, el Ejecutivo español aceptó que “habrá que pensar en un futuro en una nueva senda fiscal sostenible, luego habrá que reformar esa senda”, contemplando que “hay un límite a la sostenibilidad de la deuda”.

El vicepresidente de la Comisión hizo alusión a la condicionalidad de los Fondos de Reconstrucción, que él calificó de Recuperación. De estos afirmó que “no va a haber nin-

gún cheque en blanco, y es evidente que el gasto tiene que tener una condicionalidad, aunque esa condicionalidad nunca serán las famosas *troikas*”. En este caso, la condicionalidad -matizó- es “funcional”, y el dinero “se destinará a los fines para los que se han concebido”.

De este modo, los fondos irán para la mejora de la tecnología y del sistema sanitario afectado, para incrementar las cadenas de valor y diversificar nuestras fuentes de aprovi-

sionamiento; irán proyectadas para las inversiones estratégicas y la incorporación de lo digital en los procesos productivos. Así mismo, la idea de la Comisión es que se trabajen ya en la economía verde.

En su interlocución con la Comisión, Borrell mantuvo que “no hemos llegado al final de la película”, y todavía sin vacuna, “la dinámica económica mundial está muy comprometida a “distorsiones” económicas y humanas.



# Las empresas deberán sacar el 1 de julio al menos un empleado del Erte

El Gobierno se enroca y no cede a las peticiones de alargarlos hasta final de año

Juan Ferrari MADRID.

El Gobierno dio ayer un paso en busca del acuerdo con empresarios y sindicatos para la renovación de los Ertres: aumentó las exoneraciones a la Seguridad Social que ha venido proponiendo la última semana. Ofrece que las empresas de menos de 50 trabajadores se ahorren un 40% de las cuotas para los trabajadores que continúan en el Erte sin trabajar y el 65% para aquellos que ya se han incorporado. En las de más de 50 trabajadores, los porcentajes se reducen al 30% para los que continúan en el desempleo temporal y un 45% para los que han vuelto a la actividad. Pero lo que ya parece claro es que, a partir del 1 de julio, desaparecerán los Ertres de fuerza mayor total, es decir, con todos sus empleados cobrando del Sepe, lo que supone que a partir de ese día todos ellos pasarán a ser parciales y, por tanto, con algún empleado reincorporado a la actividad.

Fuentes cercanas al Gobierno daban ayer por seguro que empresarios y sindicatos aceptarán la propuesta; de hecho, la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, declaró a *Telecinco* que "está cerca". Aunque desde los organismos se guardaron su decisión para la reunión que mantendrán a primera hora de hoy en la Comisión tripartita.

Desde UGT hicieron notar que la propuesta de la subida de las exoneraciones la había planteado el Gobierno de palabra y que ni el borrador que recibieron el lunes ni el que les hicieron llegar ayer por la mañana recogía por escrito los porcentajes de las exoneraciones. Además, desde el sindicato esperan a conocer hoy qué sucederá con los trabajadores de las empresas que no reanuden su actividad a partir del 1 de julio, es decir, aquellas que

## Exoneraciones en las cotizaciones a la seguridad social en los ERTES

Última propuesta del gobierno (lunes 22 de julio)

CONCEPTO	LEGISLACIÓN ACTUAL QUE FINALIZA EL 30 DE JUNIO (% DE EXONERACIÓN)		PROPUESTA DEL GOBIERNO HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE (% DE EXONERACIÓN)		
	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
<b>Erte de fuerza mayor parcial (empleados trabajando)</b>			Se incluyen los Ertres de carácter objetivo (Etop)		
Empresas de menos de 49 trabajadores	85	70	65	65	65
Empresas de 50 trabajadores o más	60	45	45	45	45
<b>Erte de fuerza mayor parcial (empleados sin trabajar)</b>			Se incluyen los Ertres de carácter objetivo (Etop)		
Empresas de menos de 49 trabajadores	60	45	40	40	40
Empresas de 50 trabajadores o más	45	30	30	30	30
<b>Erte de fuerza mayor total</b>			Desaparecen a partir del 1 de julio		
Empresas de menos de 49 trabajadores	100	100	Desaparecen a partir del 1 de julio		
Empresas de 50 trabajadores o más	70	70	Desaparecen a partir del 1 de julio		

Anterior propuesta del gobierno (lunes 15 de julio)

CONCEPTO	LEGISLACIÓN ACTUAL QUE FINALIZA EL 30 DE JUNIO (% DE EXONERACIÓN)		PROPUESTA DEL GOBIERNO HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE (% DE EXONERACIÓN)		
	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
<b>Erte de fuerza mayor parcial (empleados trabajando)</b>			Se incluyen los Ertres de carácter objetivo (Etop)		
Empresas de menos de 49 trabajadores	85	70	65	65	65
Empresas de 50 trabajadores o más	60	45	35	25	15
<b>Erte de fuerza mayor parcial (empleados sin trabajar)</b>			Se incluyen los Ertres de carácter objetivo (Etop)		
Empresas de menos de 49 trabajadores	60	45	35	25	15
Empresas de 50 trabajadores o más	45	30	20	10	5
<b>Erte de fuerza mayor total</b>			Desaparecen a partir del 1 de julio		
Empresas de menos de 49 trabajadores	100	100	Desaparecen a partir del 1 de julio		
Empresas de 50 trabajadores o más	70	70	Desaparecen a partir del 1 de julio		

Fuente: Elaboración propia a partir RDL 18/2020 y borrador del próximo RDL propuesto por el Gobierno el fin de semana pasado.

elEconomista

### UGT quiere saber qué sucederá con los trabajadores de empresas que no reinicien la actividad

actualmente están en Erte de fuerza mayor total. CCOO también se guardó la respuesta para hoy, pero se mostró proclive al acuerdo. Desde la CEOE se limitaron a decir que

consideraban que la propuesta suponía un avance.

Un avance que se sustancia en que, además de aumentar las exoneraciones, los porcentajes se mantendrán durante los tres próximos meses -julio agosto y septiembre-, frente a su intención anterior de ir reduciendo las exoneraciones cada mes. Es un punto que ha sido muy valorado por los agentes sociales y que acerca el acuerdo. Con un aspecto muy favorable: se mantendrá la actual reducción aplicada en junio a la cotización para los trabajado-

res que continuen en el Erte. No obstante, empresarios y sindicatos, especialmente UGT, siguen sin compartir que se castigue a las empresas por los empleados que no se han incorporado a su actividad y argumentan que sólo vuelven al trabajo cuando hay suficiente demanda, y no incentivados por una menor cotización. Si los ingresos no compensan el salario del trabajador, no tiene sentido que vuelva al tajo, defienden los negociadores.

Pero ayer se hablaba de flecos, pues los grandes puntos estarían acepta-

dos. No solo la estructura de las exoneraciones (los porcentajes es parte de esos flecos), también que el acuerdo ponga límite a los Ertres el 30 de septiembre y no a final de año, como vienen demandando CEOE-Cepyme y UGT. Por su parte, CCOO acepta el compromiso del Gobierno de que aquellos sectores que lo precisen podrán mantener sus Ertres hasta final de año, idea en la que abundó la ministra de Trabajo.

Otro aspecto aceptado por el Ejecutivo, que ha sido muy bien recibido por los agentes sociales, es que los Ertres de fuerza mayor que se conviertan en Ertres por causas objetivas (Etop) disfrutarán de las mismas exenciones que los de fuerza mayor parciales.

### Aprobación el viernes

Se da por hecho que el Gobierno convocará un Consejo de Ministros extraordinario el viernes para apro-

Mantiene la misma reducción de junio para los empleados que no están todavía trabajando

bar los nuevos Ertres, necesario si se tiene en cuenta que la actual legislación finaliza el 30 de junio.

Y el 1 de octubre, ¿qué? El Gobierno quiere liquidar en septiembre la Comisión Tripartita, donde se negocia la continuidad de los Ertres. Quizá, así, evite que los agentes sociales sigan pidiendo que los Ertres de fuerza mayor o los Etop sin exoneraciones se alarguen hasta final de año.

A cambio, Trabajo propone sustituir la Comisión Tripartita por una Mesa de negociación para la Recuperación del Empleo, según se recoge en la disposición adicional tercera del borrador del RDL que el Gobierno presentó ayer a empresarios y sindicatos. Pero los agentes sociales entienden que esta mesa excede el ámbito del acuerdo de los Ertres. Además, creen que debe tener mayor nivel, de presidente de Gobierno y líderes de las organizaciones empresariales y sindicales, y no de entidad técnica.



Antonio Abril, presidente de la CCSU.



Antonio Belil, presidente de la Fundación Princesa de Girona.



José Antonio Sarriá, presidente de la Comisión de Formación de la CEOE.



Gerardo Cuervas, presidente de Cepyme.



Inés Juste, presidenta del Grupo Juste.



Alfonso Jiménez, presidente de Cascajares.



Rosa Ferrando, directora de Brócoli Services.



Verónica Pascual, presidenta de ASTI.

cios que han sido esenciales durante la crisis como es la higiene y la desinfección de espacios, pidió al Gobierno que asegure la financiación y liquidez de las pymes, al tiempo que advirtió que no pueden permitirse más subidas de impuestos.

Verónica Pascual, CEO de ASTI, cerró el debate pidiendo una mayor colaboración entre el mundo académico y el empresarial.

La mesa sobre Formación contó con la participación de Antonio Abril, presidente de la Conferencia de Consejos Sociales de Universidades; Francisco Belil, presidente de la Fundación Princesa de Girona y de la Fundación Bertelsmann y José Antonio Sarriá.

Abril definió un plan estratégico para hacer frente a esta nueva situación en cinco objetivos: sensibilizar a la sociedad española sobre la trascendencia de la educación en general y de la Universidad en particular; impulsar la reforma estructural del modelo de gobernanza universitaria; incrementar la financiación pública y privada de las uni-

**“Si España no invierte en salvar las pymes, tendrá que invertir luego en desempleo”**

# Las pymes piden ayudas para sus plantillas y garantías de liquidez

El mundo educativo advierte de que dos tercios del empleo futuro serán de FP

N. García / J. Calvo MADRID.

Una representación del mundo de la pyme y de la formación participó durante la jornada de ayer en la cumbre empresarial organizada por la CEOE. En la mesa dedicada a las pequeñas empresas abrió el fuego Gerardo Cuerva, presidente de Cepyme, que pidió al Gobierno que

tuviera en cuenta a las pymes a la hora de legislar.

En este sentido, el líder sectorial apostó por aumentar el tamaño de las pymes, para lo que es imprescindible impulsar el crecimiento y la innovación. “Si España no invierte ahora en salvar las pymes, tendrán que gastar luego en desempleo”, advirtió.

La presidenta del Grupo Juste, Inés Juste, planteó “abordar los problemas de liquidez de las empresas para que no deriven en situaciones de insolvencia” y, en el largo plazo, “redefinir cuáles son nuestros problemas estructurales y corregirlos”, destacando el “desafío digital.

Alfonso Jiménez, presidente de Cascajares, pidió apoyar a las peque-

ñas empresas, y se mostró partidario de que “continúen los Erte mientras continúe el problema”, porque han sido una “herramienta maravillosa” que “ha funcionado muy bien” y porque “pasar de Erte a ERE sería catastrófico”.

Por su parte, Rosa Ferrando, directora de Brócoli Services, empresa dedicada a la prestación de servi-

versidades; intensificar la transferencia de los resultados del conocimiento y de la investigación a la sociedad y mejorar la internacionalización de la institución.

Por su parte, Francisco Belil insistió en la importancia que tiene que España cuente con una educación excelente en la que la calidad debe ser primordial. “El trabajo colaborativo es fundamental y nosotros estaremos dispuestos a ayudar siempre que sea necesario”, declaró. Según datos de la comunidad europea, se espera que en un futuro dos tercios de trabajo van a ser puestos de Formación Profesional.

José Antonio Sarriá manifestó que “es un momento extraordinario para tener una ley que dure muchos años y no esté sometida a los vaivenes políticos”.



# 8,2 por ciento

## La deuda del Sistema roza los 100.000 millones de euros

**La necesidad de financiación del Sistema extraordinaria para este año triplicará la del pasado ejercicio. Dispondrá de hasta cuatro inyecciones de capital, además de los ingresos por cotizaciones sociales procedentes de rentas laborales.**

Gonzalo Velarde. Fotos: iStock



La Seguridad Social afronta un reto sin precedentes en la actual crisis sanitaria, como principal organismo encargado de financiar la mayoría de las ayudas que el Gobierno lleva aprobando durante las últimas semanas con objeto de proteger a empresarios y trabajadores que se han visto obligados a frenar su actividad, y no lo hará en las mejores condiciones presupuestarias. Tras el préstamo aprobado por el Consejo de Ministros de 13.830 millones de euros y los dos concedidos este mismo martes por valor de 30.500 millones de euros, el organismo encargado de pagar las pensiones en nuestro país con el Estado es de 99.000 millones de euros, es decir, 8,25 puntos porcentuales del PIB.

De este modo, con la aprobación de las dos últimas inyecciones, el Estado sale al rescate del organismo encargado de pagar las pensiones en nuestro país tras la aprobación en el Consejo de Ministros de este martes de dos préstamos, uno de 14.002 millones de euros –la transferencia anual destinada a pagar las prestaciones no contributivas de la Seguridad Social– y otro de hasta 16.000 millones para afrontar los gastos extra generados por las ayudas para combatir la pandemia. Y a los que se suma el liberado en el pasado mes de abril por valor de 13.830 millones de euros que, a diferencia de estos dos últimos, sí que aparece recogido en los Presupuestos Generales y por lo tanto no repercute en un incremento de la deuda.

De este modo, la Seguridad Social dispondrá de hasta tres créditos en 2020 para afrontar los compromisos de pago de pensiones y de las ayudas por el Covid-19 para empresas y trabajadores por valor de 45.000 millones de euros.

Tal y como avanzó este medio, el devengo de la Seguridad Social con la Administración central ya alcanzó los 68.850 millones de euros tras el consumo de la primera línea de crédito, ahora las previsiones sobre este saldo se desbordan con la noticia anunciada por el Consejo de Ministros: la deuda del Sistema se situará en los 99.000 millones de euros, un 8,25% del PIB. A esta cifra, también se agregan los créditos concedidos desde el año 1992: hasta el 2020, la Seguridad Social había dispuesto de cuatro créditos, mientras que solo este año se



El Dato

# Pensiones

elEconomista.es



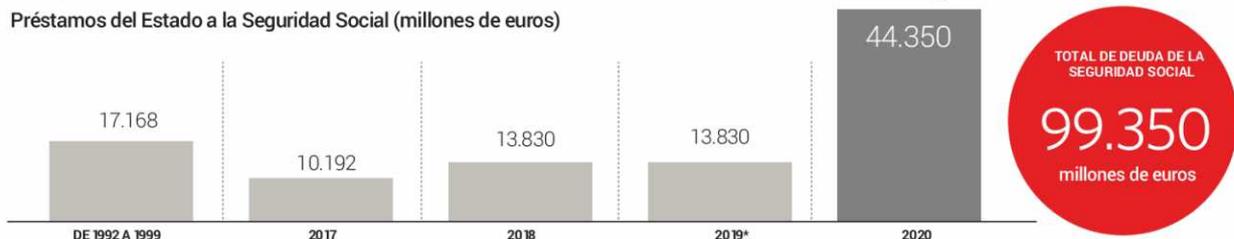
han concedido tres. De hecho, los 45.000 millones liberados este año triplican la necesidad de financiación extra experimentada el pasado ejercicio, cuando solo se dispuso de un préstamo.

De hecho, hace un mes, *elEconomista* avanzó que la Seguridad Social precisaría de un segundo préstamo en este ejercicio para poder abordar las ayudas por el Covid-19 y el pago de las pensiones, especialmente de las pagas extraordinarias de junio y noviembre. Entonces, se especulaba con una cuantía que ha terminado por ser el doble de lo previsto a tenor

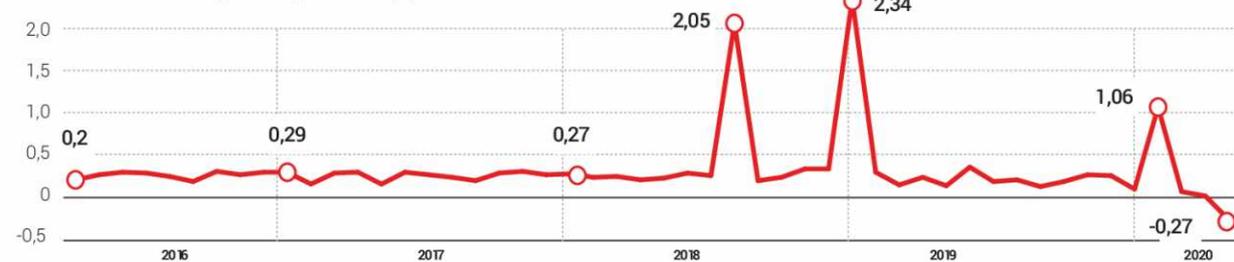
de las necesidades principalmente asociadas al pago de los Erte. Hay que recordar que solo en los meses de junio y noviembre, la Seguridad Social abona conjuntamente la nómina ordinaria y extraordinaria de las pensiones, un desembolso de en torno a 20.000 millones de euros y que puede generar tensiones de liquidez al Sistema.

## Impacto del coronavirus en las cuentas de la Seguridad Social

Préstamos del Estado a la Seguridad Social (millones de euros)



Variación interanual del gasto en pensiones (%)



Variación anual del número de pensiones en vigor (%)



Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.



850.00

## Millones recuperados en mayo por planes de pensiones, con rentabilidad del 1,2% en ese mes

Los planes de pensiones recuperaron 850 millones de euros de patrimonio en mayo, por el rebote de los mercados financieros, con una rentabilidad media ofrecida del 1,2% en el mes, según Inverco. De esta forma, estos vehículos de ahorro para la jubilación continúan reduciendo la corrección sufrida en marzo por el Covid-19, si bien a un menor ritmo de aportaciones netas y de patrimonio recuperado que en abril. Los planes de pensiones de los sistemas individuales registraron aportaciones netas de 43,7 millones de euros en mayo.

26.230

## Empresas inscritas en la Seguridad Social tras un incremento del 2,1% en mayo

Un total de 26.230 empresas con trabajadores se registraron en la Seguridad Social en mayo, lo que supone un incremento del 2,1% en abril y un "síntoma de alivio de los efectos de la crisis sanitaria", según el Ministerio de Trabajo y Economía Social. La Estadística de Empresas Inscritas recoge así un incremento que vuelve a situar los registros en números positivos, después de que el pasado mes de marzo se registrara una pérdida de 85.873 empresas y de 5.367 negocios en el mes de abril.

50.981

## Afilidados extranjeros registrados en el mes de mayo por la Seguridad Social

La Seguridad Social ganó 50.981 afiliados extranjeros en mayo respecto al mes anterior (+2,6%), hasta un total de 2.022.041 cotizantes, con datos a último día de mes, según ha informado el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. El Departamento que dirige José Luis Escrivá ha recordado que, debido al impacto de la pandemia provocada por el coronavirus, la evolución diaria resulta más ilustrativa que la media mensual para valorar la marcha del mercado de trabajo. Desde marzo, la Seguridad Social recuperó 55.649 afiliados extranjeros.





# El Banco de España apunta al IVA

● Hernández de Cos ve margen para aumentar los ingresos y mitigar el impacto de la crisis en la gran diferencia en los niveles de recaudación del IVA con la media europea ● Vuelve a exigir acuerdos y urge a una agenda reformista

DANIEL VIAÑA MADRID

El Impuesto Sobre el Valor Añadido (IVA) es la figura en la que España presenta un mayor margen de mejora en sus ingresos respecto a la media europea. Los datos así lo apuntan y así lo constató ayer el gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, quien durante su intervención en el Congreso expuso que esta situación se debe al mayor número de productos gravados con un tipo inferior al general. Le indicó al Ejecutivo, por lo tanto, en qué figura y de qué modo puede buscar parte de los ingresos que requiere para llegar «a los niveles de Europa». Y, sin embargo, el IVA es prácticamente la única figura en la que el acuerdo de Gobierno de Sánchez e Iglesias no contempla un incremento.

«La recaudación impositiva en España, incluyendo los ingresos por cotizaciones sociales, es inferior a la del promedio de la UEM en unos 2 pp. En torno al 40% de esa diferencia se explica por los menores ingresos del IVA, consecuencia del mayor porcentaje de bienes de consumo tasados al tipo reducido o superreducido», explicó Hernández de Cos ante la comisión de Reconstrucción.

El año pasado, este impuesto recaudó 71.538 millones de euros y fue, tras el IRPF, el segundo que más aportó. Pero según lo apuntado por el gobernador y lo manifestado en más de una ocasión por el Fondo Monetario Internacional (FMI) o la Comisión Europea, existe un importante margen de mejora. Y por ello, los diferentes organismos han recomendado al Ejecutivo revisar el impuesto, actuando especialmente sobre el número de artículos que están en el reducido (10%) o superreducido (4%).

Pero el acuerdo de Gobierno, como ya se ha apuntado, no contempla en absoluto estas recomendaciones. De hecho, las pocas actuaciones que se prevén sobre el IVA son las reducciones en el tipo de gravamen de «los servicios veterinarios y de los productos de higiene femenina». Y ese es el objetivo del Ejecutivo, volvió a recordar también ayer la ministra de Hacienda y portavoz del Gobierno, María Jesús Montero, quien además subrayó que tiene el convencimiento de que existe «margen fiscal» para elevar los ingresos a través de las líneas ya pactadas: elevar el IRPF a las rentas altas, tasa Tobin, armonización entre comunidades, fiscalidad verde y Sociedades.

A esta última figura también se refirió Hernández de Cos al señalar que, si bien no tanto como en el caso del IVA, en Sociedades existe asimismo margen de mejora respecto a la



El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, ayer en el Congreso de los Diputados. EUROPA PRESS

## CONSENSO POLÍTICO

«Me reafirmo en la necesidad de acuerdos para varias legislaturas»

## PENSIONES

«Alinear la edad de jubilación efectiva y la referencia legal»

## Y MÁS PENSIONES

«Hay margen para reflexionar sobre el papel del ahorro privado»

## ERTE

«Tiene sentido mantener los ERTe y asegurar la flexibilidad»

## AVALES

«Hay que asegurar que las empresas sigan teniendo acceso a la liquidez»

## BANCA PÚBLICA

«No veo el fallo de mercado que justifique una banca pública»

## CRECIMIENTO

«La recuperación sólo permitiría volver al nivel precrisis a finales de 2022»

## DEUDA PÚBLICA

«La ratio de deuda aumentará en 2020 entre 20 y 25 puntos porcentuales»

y Alemania». El Gobierno, en cambio, rechaza este discurso, mantiene que las empresas deben abonar más y, de hecho, el endurecimiento de Sociedades es una de las claves de su plan fiscal: quiere imponer un tipo mínimo del 15%, que sería del 18% para entidades bancarias y compañías petroleras. Y los representantes empresariales, por supuesto, defienden que ya pagan unos impuestos altos y que el Ejecutivo no tiene en cuenta medidas como la doble imposición. Lo que dicen los datos de la Agencia Tributaria es que el año pasado la recaudación cayó un 4%, hasta los 23.733 millones.

De vuelta a la comparecencia de Hernández de Cos, el máximo responsable del BdE advirtió de la dureza de la crisis, de que sus efectos serán persistentes y volvió a exigir a los políticos acuerdos a largo plazo con los que hacer frente a la grave recesión, el ingente aumento de la deuda pública y el incremento del paro. «Me reafirmo en la necesidad de un acuerdo político de varias legislaturas», apuntó, ahondando así en lo ya manifestado en su anterior intervención en el Congreso.

Pidió, además, medidas concretas como el inicio inmediato de los trabajos para reformar las pensiones, ámbito en el que apostó por un ajuste intergeneracional que impida que las próximas generaciones carguen con la mayor parte del ajuste. Señaló también que «tiene sentido mantener los ERTe y asegurar los mecanismos de flexibilidad para las empresas»; pidió revisar los procesos de insolvencia empresarial; y rechazó que exista la necesidad de dar forma a una banca pública.

media europeas. Sin embargo, en este caso existe una cierta discusión sobre si realmente el impuesto puede dar mucho más de sí. La pasada semana, el Consejo General de Eco-

nomistas fue claro al apuntar que, según los datos de la OCDE y medido en relación al PIB o al total de ingresos tributarios, la recaudación en España «está por encima de Francia

LAS PROPUESTAS Y ADVERTENCIAS DEL GOBERNADOR ANTE LA CRISIS



LOS PONENTES DE LA SÉPTIMA JORNADA DEL FORO DE LA CEOE



**JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ-PALLETE** TELEFÓNICA  
«Hay que aterrizar las propuestas y poner a las personas por delante»



**PEDRO MIER AMETIC**  
«Hemos de aprovechar esta ocasión que tenemos para reindustrializar España»



**CRISTINA GARMENDIA** FUNDACIÓN COTEC  
«Hay que prestar especial atención a la ciencia y a la investigación»



**FERNANDO ABRIL-MARTORELL** INDRA  
«La disrupción tecnológica, que permite un 'reset' industrial»



**LAURENT PAILLASSOT** ORANGE  
«Esta crisis ha puesto de manifiesto la importancia de la conectividad»



**IRENE CANO** FACEBOOK  
«Hemos avanzado en ocho semanas lo que nos habría costado avanzar cinco años»



**HELENA HERRERO** HP  
«Las empresas que estaban más digitalizadas son las que han sido más resilientes»



**EDUARDO SERRA** DIGITALES  
«Cuanto mayor sea la fiscalidad, menor será la inversión»



**ANTONIO COIMBRA** VODAFONE  
«La magnitud de esta crisis exige respuestas rápidas y contundentes»



**MARTA MARTÍNEZ ALONSO** IBM  
«La pandemia ha puesto de relieve la necesidad de acelerar el proceso de digitalización»



**JOSÉ MARÍA DE LA TORRE** HPE  
«Más tecnología es más salud, mayor bienestar y mayor cohesión social»



**TOBÍAS MARTÍNEZ** CELLNEX  
«Es la colaboración público-privada la que nos ayudará a salir de ésta»



**MARÍA FERRERAS** NETFLIX  
«Apostar por políticas públicas que tengan en cuenta nuestra realidad audiovisual»



**ANDREU VILAMITJANA** CISCO  
«Es posible transformar la crisis en oportunidad, acelerar la digitalización y lograr un futuro inclusivo»



**JAIME HORTELANO** CMC  
«Hay que reaccionar rápidamente desde el punto de vista financiero, laboral y fiscal»



**CARINA SZPILKA** ADIGITAL  
«En esta crisis le hemos perdido el miedo a la digitalización y eso debe continuar»



**ANTONIO ABRIL** CCSU  
«El desajuste universidad-empresa genera paro y un infraempleo inaceptable»



**FRANCISCO BELL** F. PRINCESA DE GIRONA Y F. BERTELSMANN  
«Que la docencia sea una profesión con prestigio, en la que trabajen los mejores»



**JOSÉ ANTONIO SARRÍA** CEOE  
«Educación y formación están llamadas a ser un catalizador crítico en la salida de la crisis»



**GERARDO CUERVA** PRESIDENTE DE CEPYME  
«La incertidumbre y el miedo hacen que no se acometan proyectos necesarios»



**INÉS JUSTE** GRUPO JUSTE  
«Hay que afrontar el desafío digital y un nuevo modelo educativo, contando con los empresarios»



**ALCASO JIMÉNEZ** CASCAJARES  
«En caso de rebrote de la pandemia, el Gobierno no debe parar la economía»



**ROSA FERRANDO** BRÓCOLI SERVICIOS  
«No podemos asumir reformas fiscales que suban impuestos; hemos de ser competitivos»



**VERÓNICA PASCUAL** ASTI MOBILE ROBOTICS  
«Hay que mejorar la colaboración entre el mundo académico y la empresa»

# «Tenemos que digitalizar las pymes»

## Pallete pide un fondo de reconstrucción para las pequeñas y medianas empresas

**EDUARDO FERNÁNDEZ MADRID**  
Uno de los temas fundamentales de esta cumbre excepcional de la CEOE ha sido la digitalización, como recordó Antonio Garamendi, presidente de la patronal de los empresarios, que ayer martes presentó «la más amplia» de sus mesas de conferencias desarrolladas ésta y la pasada semana, dedicada a esa adopción de la tecnología. El ciclo *Empresas españolas liderando el futuro* abrió el 99% de la jornada con la participación del presidente ejecutivo de Telefónica, José María Álvarez-Pallete, que puso el foco sobre compañías menos voluminosas: «Tenemos que digitalizar las pymes, no es un lujo no una realidad».

En este país, las pymes suponen alrededor del 99% de la totalidad, 3,3 millones de empresas que aglutinan casi el 70% del PIB y un 70% del empleo, al menos con los datos previos al impacto del Covid-19. Como reconocen EL MUNDO desde Cepyme, «la digitalización es una asignatura pendiente de la pyme española, especialmente las empresas de menos de 10 empleados [el 93,5% de éstas]». Teletrabajo, implantación de la tecnología *cloud*, atención al cliente no presencial, automatización de procesos, decisiones basadas en datos... todo lo que ya estaba sobre la mesa antes de la pandemia se ha acentuado con el confinamiento y las nuevas precauciones sanitarias como la distancia social física.

Álvarez-Pallete subrayó que «el 97% de las pymes en España no tiene la digitalización como prioridad y menos del 20% tiene un plan digital». La estimación del máximo responsable de Telefónica es que de esa forma se lograría «acelerar el 1,8% del crecimiento del PIB de aquí a 2025», en caso de apuntalarse un fortalecimiento *online* del tejido empresarial.

António Coimbra, CEO de Vodafone España, expuso las cifras recabadas por el operador que lidera: «Según vimos en nuestro último observatorio, sólo un 34% de las pymes tenía un plan para digitalizarse, pero es que, de éstas, sólo un 48% tenía presupuesto para poder hacerlo. ¿Cómo afrontamos el futuro? Si nos vamos a autónomos, el 22% tiene un plan de digitalización, pero un 35% de esos tiene presupuesto para hacerlo, lo que dejaría el dato en el 10%».

Según Álvarez-Pallete, esta sería una de las vías para remontar «la caída del PIB, que será la más elevada en tiempos de paz desde 1874», y que deja una «incertidumbre radical» en el entorno empresarial: «Las recetas del siglo XX no van a funcionar y la digitalización y la sostenibilidad son claves».

### VOZ DE ALARMA

«España tiene un rendimiento relativamente débil en la digitalización de las empresas, especialmente de las pymes», alertaba este mismo mes la Comisión Europea en un informe: «Sólo el 7% de todas las pymes realizan ventas transfronterizas a otros países de la UE y el 9% de su volumen de negocios procede de las ventas en línea», señalan sobre este país los indicadores más recientes de Bruselas: «España puede beneficiarse enormemente de la transformación digital si todas las pymes y microempresas perciben las ventajas para sus actividades empresariales».

El coronavirus ha supuesto una reafirmación de la importancia de estos factores. «La digitalización se ha acelerado cinco años» durante la pandemia, tal y como explicó Álvarez-Pallete: «Queremos crear un fondo de reconstrucción digital al que podrían acogerse pymes y autónomos». La empresa que comanda ha dado forma al suyo propio, dotado con 75 millones de euros.

**De pymes.** En España no tiene la digitalización como prioridad y menos del 20% tiene un plan digital.

97%

Pedro Mier, presidente de la patronal sectorial Ametic, reclamó ayer «gran pacto para la innovación: debemos llevar el I+D+I a la media europea. Europa superó ya el 2% y está cerca del 3%. En España estamos en el 1,28% y competimos con países como Singapur, que está por encima del 4%». Cristina Garmendia, presidenta de la Fundación Cotec, ahondó en esa misma reivindicación: «Legamos al 1,40% y retrocedimos. Hemos recuperado nuestra economía de espaldas al conocimiento». Según Garmendia, «estamos muy mal en madurez digital» y, «si no hay reconstrucción política, los esfuerzos serán estériles».



# Ribera lanza un plan para acabar con la especulación en las renovables

DANI CORDERO, Barcelona

El Gobierno calcula que en España hay solicitadas autorizaciones para desplegar 430.000 megavatios (MW) de energías renovables. Pero también que un 60% de los titulares de esos proyectos no ha solicitado el permiso de conexión a la red, lo que hace pensar que tras esas demandas hay intereses especulativos, a la espera de que algún inversor adquiera sus derechos. El Ministerio para la Transición Ecológica ha decidido pinchar esa burbuja con la amenaza de retirar permisos.

“Queremos poner freno a los proyectos especulativos”, dijo ayer de forma clara la ministra Teresa Ribera tras un Consejo de Ministros que aprobó una batería de medidas pensadas para fomentar las energías verdes. Una de las principales es apoyar únicamente proyectos que se consideren “reales y firmes” e, incluso, depurar aquellos que no entren dentro de esas condiciones y que al final están suponiendo un problema en la planificación eléctrica. El Gobierno habilitará una vía de salida amistosa para aquellos promotores que decidan renunciar a sus derechos. Si lo hacen en tres meses no verán comprometidas las garantías que tuvieron que presentar con sus solicitudes, pero si no desisten y tampoco avanzan en la tramitación perderán igualmente los derechos y además se ejecutarán las garantías.

Transición Ecológica argumenta que el cuello de botella que está provocando el exceso de proyectos está frenando y encareciendo el desarrollo de, sobre todo, parques eólicos y fotovoltaicos. El Plan integrado Nacional de Energía y Clima plantea que esta década se instalen 60.000 MW —una séptima parte de la potencia solicitada— tras una inversión de 90.000 millones de euros y la creación de hasta 135.000 empleos. De ahí que se hayan marcado unos objetivos determinados para que los titulares de autorizaciones muestren su compromiso de utilizar-

las avanzando en trámites como los permisos de conexión, la obtención de las declaraciones de impacto ambiental o las licencias de obras para levantar las infraestructuras energéticas. Entre el primer hito y el último no podrán pasar más de cinco años.

## Subastas

El Gobierno, asimismo, abrirá una moratoria para impedir la solicitud de nuevos proyectos hasta que se elabore una nueva regulación, más estricta en lo que respecta a la maduración necesaria de cada uno de los proyectos. En resumen, Transición Ecológica quiere acelerar la implantación de energías renovables en España. El objetivo es que el 74% de la electricidad consumida en España en 2030 sea renovable y alcance casi la totalidad en 2050.

Entre las medidas incluidas en el real decreto ley aprobado ayer se incluye la creación de subastas para fijar precios de energía procedente de fuentes renovables. En este caso, será necesario desarrollar reglamentariamente el articulado, pero fuentes de Transición Ecológica explicaron ayer que esperan poder ponerlas en marcha antes de que concluya el año.

Las subastas eran una de las acciones que demandaba el sector. Defiende que la creación de un marco estable y algo predecible les ofrecerá seguridad para realizar inversiones, mientras que el Gobierno entiende que



Teresa Ribera, ayer tras el Consejo de Ministros. / J. J. GUILLÉN. (EFE)

## El superávit del sistema cubrirá el agujero de la covid

El Gobierno ha hallado una fórmula para intentar cubrir el agujero que ha provocado la caída de la demanda —que llegó a ser del 20%— por el parón vinculado a la crisis sanitaria. Permitirá utilizar el superávit registrado en ejercicios anteriores por el sistema eléctrico para inyectar liquidez y paliar los desajustes entre gastos e ingresos en 2019 y 2020. La nueva normativa permite que el conjunto de los operadores de las redes de transporte y distribución, incluidas las más de 300 pe-

queñas distribuidoras que operan en el país, así como las más de 60.000 instalaciones de renovables, cogeneración y residuos, puedan percibir una parte significativa de la retribución correspondiente a 2019. Transición Ecológica defiende que se trata de una medida que permite mantener la actividad de los operadores y facilita “nuevas inversiones en el ámbito industrial, digitalización de redes y en desarrollo de renovables, imprescindibles en la recuperación económica”.

una alta concurrencia permitirá reducir tarifas y, consecuentemente, que la economía española gane competitividad. Los pequeños productores quedarán exentos de participar en la subasta para poder recibir la retribución.

Los costes energéticos son uno de los lastres para la industria española. Además de los precios que salgan de la subasta, el Ministerio de Industria ha aprobado el fondo de reserva de garantía, una cobertura de riesgo pensada para los contratos privados de consumo de electricidad entre las empresas electrointensivas y las compañías generadoras de electricidad de origen verde.

La ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, señaló que el decreto aprobado gana relevancia en el actual contexto de crisis económica vinculada con el coronavirus. “El despliegue de las energías renovables va a ser uno de los factores tractoros para la generación de empleo perdurable y la competitividad industrial”, defendió. El coste de la infraestructura, añadió Ribera, se ha reducido en una década un 80%, mientras que el precio de genera-

ción ha caído un 94%, de ahí que defendiera que se tenía que modificar el marco de competencia creado en 2013, cuando el precio medio de generación de electricidad con fuentes renovables era superior al procedente de combustibles fósiles.

Otra de las medidas incorporadas al decreto se basa en la posibilidad de crear parques híbridos, en los que convivan diferentes tecnologías de generación, fotovoltaica y eólica, por ejemplo. La medida se justifica con el hecho de poder optimizar la red de distribución energética y permitir ahorrar costes a los titulares de instalaciones. Asimismo, Red Eléctrica de España dejará de tener un límite de inversión para infraestructuras eléctricas.



Clientes en la terraza de un bar en la plaza Jourdan de Bruselas, el pasado día 13. / THIERRY MONASSE (GETTY)

## La economía de la zona euro atenúa la caída en junio y se acerca al crecimiento

MARCOS LEMA, Madrid

Europa empieza a dejar atrás lo peor de la crisis del coronavirus y la confianza sobre la economía se recupera. El índice PMI de la consultora IHS Markit, que se elabora con una encuesta a los directores de compras de cientos de compañías en va-

rios países de la zona euro, superó ayer las previsiones con unos registros esperanzadores que reflejan el cambio de tendencia provocado por la desescalada. El índice se acerca en junio a 50 puntos, la línea que separa la contracción económica del crecimiento. Es el mejor dato desde febrero.

La pandemia ha minado las expectativas de los agentes económicos desde mediados de marzo. Tras tres meses negros, por fin se empieza a ver la luz al final del túnel. El índice PMI Compuesto de la Actividad Total de la zona euro, una referencia sobre el devenir de la economía, alcanza 47,5 puntos en junio, 15,6 más que el mes anterior, gracias a la progresiva reapertura que han vivido las principales economías en las últimas semanas. Es el segundo repunte más importante de la serie, solo por detrás del de mayo, cuando comenzó la desescalada.

Todos los indicadores del PMI alcanzan en junio sus máximos de los últimos cuatro meses, aunque ninguno de ellos llega, de momento, a la cifra mágica de 50. Es decir, la actividad comienza a recuperarse en los diferentes sectores, pero para crecer habrá que esperar, al menos, hasta julio.

De momento, lo que hay es una "atenuación importante de la desaceleración", de acuerdo con Chris Williamson, economista jefe de IHS Markit. "La actividad empresarial y la demanda siguen cayendo, pero ya no se están desplomando", explica.

Hay excepciones. Francia ya crece (51,3 puntos), impulsada por una fuerte recuperación de la actividad manufacturera. También los precios pagados por las empresas de la zona euro, gracias al modesto incremento del coste de los insumos en el sector servicios, así como al aumento de los

costes salariales. Los demás países e indicadores atenúan su descenso, aunque siguen en negativo. Alemania (45,8 puntos) evoluciona peor que la zona euro, pero continúa siendo el país con un menor impacto de la pandemia.

La actividad económica sigue bajando, especialmente en los sectores no esenciales (turismo, hostelería...), pero cada vez a un ritmo menor. Muchas compañías que, en teoría, no deberían verse afectadas directamente por la

### ING prevé una recuperación con forma de V

El banco holandés ING aprecia en los datos del PMI de junio el embrión de una recuperación en forma de V para la zona euro, al menos de momento. La unidad de análisis de la entidad asegura que los registros del índice muestran "un fuerte rebote", aunque continúan en el territorio de la contracción. El crecimiento llegará pronto, algo que, según el banco, produce "una sensación de alivio". Sin embargo, ING recomienda cautela. "No existen certezas de que la economía pueda mantener este impulso", concluye.

pandemia señalan que la demanda sigue cayendo por la cautela de los clientes empresariales y los consumidores. Otras, en cambio, han podido abrir tras varias semanas. Así, por primera vez en cuatro meses, hay más empresas optimistas que pesimistas.

Aunque la esperanza se va imponiendo, no lo hace de la misma manera en todos los sectores. El índice del Sector Servicios, con 47,3 puntos, aumenta casi 17 respecto al último mes, frente a los siete del sector manufacturero (46,9). La crisis impactó más en las actividades terciarias, pero estas han podido frenar mejor la sangría que las industriales, aquejadas por el desplome de la demanda y, por tanto, de la producción y del empleo. Los precios cobrados siguen cayendo, pero la deflación aminora su ritmo.

Tras los datos de junio, todas las miradas se centran en el verano. Si la tendencia continúa, julio debería ser el mes del inicio de la recuperación. Pero la amenaza de un rebrote sigue ahí, e invita a la cautela. De momento, IHS Markit mantiene la previsión de una caída del 8% del PIB en 2020, y su economista jefe continúa muy preocupado por la evolución del empleo: "Aunque la recuperación puede comenzar en el tercer trimestre, su impulso podría menguar rápidamente, por lo que probablemente el PIB de la zona euro tardará hasta tres años en recuperar su nivel anterior a la pandemia", concluye Williamson.



# Hernández de Cos urge a un ajuste de las pensiones y aboga por subir el IVA

**PLAN DE RECONSTRUCCIÓN/** El gobernador del Banco de España avisa del peligro de que el 'shock' temporal cause daños permanentes en la economía y reclama un ambicioso plan de reformas estructurales de gran calado.

Inma Benedito. Madrid

España inicia ya el camino hacia la llamada *nueva normalidad* y el Gobierno no tiene todavía un plan claro para reactivar la economía ni los apoyos necesarios para conseguirlo. El Congreso dio ayer por finalizada la Comisión de Reconstrucción sin grandes avances, como si la economía no pudiera hundirse más de un 15% este año, según prevén diversos organismos.

El peligro es que lo que inicialmente parecía un golpe coyuntural termine incrustándose en la economía. "Tenemos la sensación de que hay algunos elementos estructurales que están aquí para quedarse. Hay que tratar de que un *shock* temporal no cause daños permanentes", advirtió ayer el gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, en su comparecencia en la Comisión. El gobernador urgió al Gobierno a mantener estímulos como los ERTE mientras el mercado lo necesite y a implementar "un amplio paquete de reformas estructurales de calado, en muchos casos disruptivas, y no de pequeños ajustes aislados", entre las que sugirió ajustes en las pensiones y eliminar algunas bonificaciones fiscales. Esto, añadió, requiere una estrategia a largo plazo y un compromiso de Estado para mantenerla durante varias legislaturas.

Aún a riesgo de que sus re-

comendaciones puedan caer en saco roto, Hernández de Cos presentó ayer una amplia estrategia a futuro dividida en tres fases: la primera, en la que hacia falta una respuesta contundente en política fiscal, es la que España ya empieza a dejar atrás una vez que el mayor control de la situación de emergencia médica permite reanudar la actividad económica del país.

Con el actual desconfinamiento arranca la segunda etapa, donde, según Hernández de Cos, será necesario combinar dos objetivos: "apoyos a la recuperación y no efectuar una retirada prematura de los estímulos". Eso pasa por dotar de mayor poder de fuego a las líneas de crédito para empresas y ayudas a los hogares, pero también por extender los ERTE. Una medida de la que dependen más de cinco millones de trabajadores y donde el Gobierno busca un acuerdo contrarreloj con los agentes sociales antes de que expire la regulación de los ERTE, el próximo martes. Una retirada prematura de estos estímulos, advirtió Hernández de Cos, "aumentaría el riesgo de que la economía sufra daños duraderos". También recomendó revisar los procesos de reestructuración e insolvencia de empresas con dificultades financieras para que tengan acceso a un marco de reestructuración preventiva que les permita



El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, ayer en su comparecencia en la Comisión de Reconstrucción del Congreso.

actuar mientras son viables.

La destrucción de empleos y el riesgo de quiebra de empresas son dos ejemplos de los daños estructurales que esta crisis dejará en la economía española, agudizando desequilibrios ya existentes, como la temporalidad más alta de la Unión Europea (26,9%) o el elevado desempleo que tiene España, con una tasa de paro media del 17% desde 1980. "Esos potenciales daños hacen más necesaria una agenda de reformas estructurales que afronte de-

safios que ya tenía y que con esta crisis se han hecho manifiestos", subrayó Hernández de Cos, que destacó tanto medidas fiscales, como laborales o del sistema de pensiones.

"Tras la pandemia nos vamos a encontrar con el mayor nivel de deuda de nuestra historia", comenzó el gobernador. Las medidas de gasto aprobadas para mantener la actividad pese al desplome de facturación de empresas y de rentas de los hogares dispararán los niveles de deuda hasta el 115%-120% del PIB. Esta

necesaria expansión, dijo Hernández de Cos, tiene que venir de la mano de un plan de saneamiento de las cuentas públicas en el medio plazo, a través de "una revisión exhaustiva de distintas partidas de gasto y de una revisión integral del sistema impositivo para mejorar su eficiencia".

En esta revisión eficiente del gasto puede tener mucho que decir la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, que actualmente está evaluando partidas de gasto público por 54.000 mi-

llones de euros y una decena de beneficios fiscales (del total de 37.000 millones de euros) donde podrían encontrarse pérdidas importantes de recaudación: un informe denominado *spending review* que presentará en las próximas semanas.

De la brecha que sitúa a España por debajo de la media europea en recaudación de impuestos, el Banco de España ha detectado que la mayoría de esa diferencia se explica por los menores ingresos del IVA. Esto no es tanto porque



**LOS MENSAJES DEL GOBERNADOR**

“ La economía requiere de un amplio paquete de reformas estructurales de calado y no de pequeños ajustes aislados”

“ Tendría sentido extender los ERTE en algunos sectores o empresas afectados y también extender las cuantías de las líneas del ICO”

“ Hacen falta mecanismos de ajuste en las pensiones con un vínculo entre las prestaciones o la edad de jubilación y la esperanza de vida”

“ Habría que reconsiderar el elevado nivel de beneficios fiscales, como en el IVA, que genera pérdidas de recaudación”

los tipos sean mayores, sino porque hay más bienes de consumo con tipos reducidos o superreducidos que en otros países. “Estos beneficios, derivados de la presencia de numerosas exenciones, deducciones y tipos especiales reducidos, generan pérdidas importantes de recaudación”, advirtió el gobernador, que recomienda reducir la cesta de bienes sujetos a estas bonificaciones fiscales, lo que implicaría subir el IVA.

El gasto en pensiones es otro de los aspectos donde el Banco de España también observa importantes desequilibrios, sobre todo si se tiene en cuenta que suponen el 70% del déficit y el elevado envejecimiento demográfico frente a una masa laboral desgarrada por la crisis del coronavirus. Ello exige “establecer mecanismos de ajuste”, adaptando el nivel de las prestaciones o la edad de jubilación y la esperanza de vida y una mayor “equidad intergeneracional”, para que no sean sólo las generaciones más jóvenes las que tengan que hacer frente a las cargas para sostener la mayor necesidad de recursos.

**Opinión / José María Rotellar** El gobernador da las claves de la recuperación / Pág. 38



## “Si se quiere financiar el riesgo excesivo, den subvenciones”

R. Sampedro. Madrid

El Banco de España rechaza de forma rotunda la idea de crear un banco público en España como medida para combatir la crisis económica desatada por la pandemia. El gobernador, Pablo Hernández de Cos, descartó ayer que exista un “fallo de mercado” en la financiación a empresas y hogares que justifiquen la creación de un banco público, una propuesta que defienden en Unidas Podemos desde hace tiempo.

“Si lo que queremos es un banco público para financiar

a los hogares y a las empresas con riesgo excesivo, no le concedan un préstamo, denle una subvención”, afirmó el gobernador ante los diputados durante su comparecencia en la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica en la Cámara Baja.

Hernández de Cos defendió que los bancos privados dan financiación midiendo el riesgo de devolución, en función del que aplican diferentes precios. En este sentido, el gobernador se mostró a favor de ampliar las líneas ICO de hasta 100.000 millones de eu-

ros abiertas por el Gobierno y quiso aclarar que éstas son para empresas viables y no para mantener a compañías “zombies”.

De hecho, Hernández de Cos recordó a los diputados que la política fiscal tiene instrumentos para aplicar subvenciones a empresas, aunque cuestionó que estas medidas sean eficaces “¿Pero por qué hay que llamarle banco?”, se preguntó el gobernador ante los parlamentarios.

El gobernador del Banco de España reivindicó el papel que tendrán que desempeñar

los bancos en la crisis actual y que se ha puesto de manifiesto con las líneas ICO y con las moratorias en el pago de hipotecas y créditos al consumo. En este sentido, instó a los bancos a aprovechar esta “buena oportunidad” para mejorar la confianza de la sociedad en este sector.

En cuanto a la gestión de los créditos ICO, desveló que el supervisor ha recibido sólo 68 reclamaciones, cuando se han concedido más de medio millón de operaciones. Algunas asociaciones de consumidores advirtieron de que los

bancos aprovecharon los créditos ICO para vender otros productos, como seguros. Pero el gobernador informó de que sólo una de las reclamaciones sobre estas líneas hacían referencia a su vinculación a un seguro de salud.

### Impacto en la morosidad

Hernández de Cos subrayó que las entidades españolas están más saneadas y capitalizadas que en la anterior crisis, si bien advirtió de que la “perturbación insólita” que afronta la economía en los próximos trimestres tendrá un im-

pacto “significativo” sobre la cartera, con un aumento del nivel de impagos. De todas formas, el supervisor considera que las entidades tienen una notable capacidad para hacer frente a la esperada crisis económica: un colchón de más de 90.000 millones.

“Creo que todos debemos compartir el objetivo de evitar que la crisis venga acompañada de un endurecimiento generalizado de las condiciones de financiación o que dañe gravemente nuestro sistema financiero”, reclamó ante los diputados.



Pr: Diaria  
Tirada: 28.818  
Dif: 19.343

Secc: POLÍTICA - ECO Valor: 17.264,29 € Area (cm2): 644,8 Ocupac: 74,74 % Doc: 1/1 Autor: ANÁLISIS por Salvador Arancibia Num. Lec: 103000

**ANÁLISIS DEL DISCURSO/** HERNÁNDEZ DE COS CONSIDERA QUE EN ESTE MOMENTO HAY QUE DEFINIR "UNA AGENDA DE REFORMAS DIRIGIDA A AFRONTAR LOS DESAFÍOS ESTRUCTURALES"; QUE SE HAN HECHO MÁS ACUCIANTES AHORA.

# El plan de reformas del Banco de España

**ANÁLISIS** por Salvador Arancibia

Lo dejó entrever hace un mes cuando compareció ante la Comisión de Economía del Congreso de los Diputados y su intervención ante la Comisión de Reconstrucción lo ha dejado claro: el gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, no se ha limitado a pedir un acuerdo entre las fuerzas parlamentarias que trascienda una legislatura sino que ha dibujado bastantes de las medidas que, en su opinión, deberían analizarse para ponerlas en marcha.

Por si quedaba alguna duda sobre la importancia que Hernández de Cos ha dado a la comisión del Congreso y a su participación en ella, no se ha limitado a hacer una exposición, necesariamente breve por el formato decidido sobre el alcance de las comparecencias, sino que hizo llegar a Patxi López, presidente de la comisión, un documento mucho más extenso en el que, sin duda ayudado por el departamento de análisis y estadística (el antiguo servicio de estudios), concreta muchas de las propuestas que ha puesto encima de la mesa.

El primer párrafo de su intervención dejó clara la intención del gobernador al señalar que "comparezco para presentar las líneas maestras que, en opinión del Banco de España, constituyen las prioridades estratégicas de la política económica de nuestro país en este momento".

Y a partir de ahí hizo hincapié en la "severidad, temporalidad y globalidad" de la crisis que ha estallado en todo el mundo y que "en una primera etapa [en la que estamos ahora] justifican acciones de política económica contundentes, acotadas en el tiempo y coordinadas a nivel internacional". Todo ello para reducir en lo posible los efectos de la pandemia en el corto plazo y tratar de facilitar la salida de la hibernación de la economía que empieza a deshelarse y que mantiene una fuerte dosis de incertidumbre sobre el alcance de la crisis y acerca de la posibilidad de que se produzca algún rebrote de la enfermedad, lo que puede implicar no solo problemas en el corto plazo sino daños más permanentes e incluso cambios estructurales difíciles de identificar todavía.

En opinión del Banco de España en esta nueva fase hay que combinar el apoyo a la recuperación, lo que implica que las medidas de apoyo no se pueden retirar de manera apresurada, y facilitar "el ajuste de la economía al escenario" de después de la pandemia. Es en este momento en el que, según el gobernador, hay que definir "una agenda de reformas dirigida a afrontar los desafíos estructurales" que se han hecho más acuciantes ahora. Todo ello unido a que las actuales medidas van a provocar un elevado

crecimiento de la deuda pública como consecuencia de la expansión fiscal en el corto plazo "que debe venir de la mano de un plan de saneamiento de las cuentas públicas en el medio plazo. El diseño de esta estrategia debe ser "ambiciosa, integral, permanente y evaluable de reformas estructurales y de consolidación fiscal".

A partir de ahí el gobernador del Banco de España empezó a desglosar cuestiones concretas señalando en primer lugar que el BCE debe seguir teniendo como prioridad de su actuación "el apoyo a la recuperación y el mantenimiento de la estabilidad financiera" para evitar algunos de los problemas que se plantearon en la crisis anterior. En este sentido señaló que hay que tener especial cuidado con las empresas de menor tamaño y las que se han visto más afectadas por la crisis "para evitar dificultades [para acceder] a la financiación. Pero el

peo que se está gestando sería el suministro de los fondos necesarios.

La segunda parte de la intervención del gobernador estuvo destinada a explicitar el abanico de reformas estructurales que debe acometer la sociedad española poniendo en primer lugar la necesidad de mejorar la productividad de la economía, dado el bajo nivel comparativo que tiene, fomentando el dinamismo y el tamaño de las empresas al tiempo que debe aumentar la competencia sectorial; mejoras del capital humano y más inversión tecnológica.

Un segundo aspecto señalado se refiere a la necesidad de reducir la temporalidad del empleo para lo que considera necesario "reducir la dualidad" revisando "los mecanismos de protección al empleo" para compatibilizar "la necesaria protección de los trabajadores con la flexibilidad de las empresas" y propone que se analicen

razones su sostenibilidad. Para ello hay que establecer "el nivel de prestaciones" que deben tener las pensiones y una forma de establecerlo puede ser ajustar las pensiones con la esperanza de vida y la edad de jubilación al tiempo que se refuerce "el vínculo entre las contribuciones realizadas y las prestaciones recibidas, asegurando siempre un nivel de suficiencia".

El gobernador se mostró partidario de que haya incentivos fiscales a los promotores de vivienda en alquiler como la política más efectiva para facilitar el acceso a la vivienda que sigue siendo un grave problema especialmente para los jóvenes.

## Economía sostenible

En lo que se refiere a un plazo mayor el gobernador pidió medidas para combatir el cambio climático y la transición hacia una economía más sostenible, al tiempo que pidió que se siga apostando por el proceso de globalización y en contra de las tendencias proteccionistas existentes, que se tenga en cuenta el proceso de digitalización que ha irrumpido con fuerza lo mismo que el desarrollo del comercio electrónico. La necesidad de seguir caminando en el desarrollo de la gobernanza europea, con la creación de un seguro de desempleo europeo y del fondo de garantía de depósitos siguen siendo prioridades para el Banco de España.

La última parte de la intervención de Hernández de Cos se refirió a la estabilidad de las finanzas públicas que se van a ver sometidas a una fuerte presión en estos momentos hasta suponer un fuerte crecimiento del déficit público y del nivel de deuda pública. Hernández de Cos se mostró partidario de mantener el compromiso del pacto de estabilidad y crecimiento de la Unión Europea que implica una reducción anual del déficit estructural de medio punto del PIB lo que permitiría que la deuda pública "tendería a reducirse progresivamente". Para ello entiende que se deben fijar claramente los objetivos presupuestarios y sus plazos, con "respuestas adecuadas" para posibles desviaciones. Sería conveniente revisar todos los gastos para mejorar la eficiencia al tiempo que hacer lo mismo de forma integral con el sistema impositivo dando prioridad a las recomendaciones que la AIREF está elaborando tanto en el terreno de los ingresos como de los gastos públicos. La reducción del déficit debería abordarse, según Hernández de Cos, "una vez que los efectos de la pandemia hayan pasado, nunca antes".

El gobernador finalizó su intervención reiterando la necesidad de que haya un amplio acuerdo entre los partidos políticos y también entre los agentes sociales para poner en marcha el programa de reformas.



foco deberá ir cambiando para que los recursos financieros se redirijan hacia empresas y sectores que ayuden en mayor medida a la recuperación de la actividad y el empleo.

Hernández de Cos se mostró partidario de que, en los momentos actuales, se mantenga el "apoyo a los hogares más vulnerables" y que los ERTE se extiendan "en algunos sectores o empresas" que sigan muy afectados por las medidas de distanciamiento social "al tiempo que se asegure el correcto funcionamiento de los diferentes mecanismos de flexibilidad disponibles para las empresas". Por último pidió nuevas medidas relativas a las políticas activas de empleo y de formación para desempleados y trabajadores suspendidos temporalmente. Dentro de este paquete de medidas incluye "un impulso fiscal que permita apoyar la reestructuración de nuestro tejido productivo" para lo que el fondo de recuperación euro-

los contratos con costes de despidos crecientes o aquellas que combinan "la posibilidad de acumular por anticipado una parte de los costes de despidos en un fondo mientras el trabajador mantiene el empleo con una indemnización de cuantía creciente en caso de despido". Todo ello con una nueva visión de las políticas activas de empleo.

El envejecimiento de la población, y su repercusión directa sobre el sistema de pensiones, ha sido otro de los aspectos tratados por Hernández de Cos. La falta de ayudas a las familias y a la conciliación son un factor determinante de la baja tasa de natalidad y ello debería combinarse con una política migratoria que se "acompace" a las necesidades del mercado de trabajo. El efecto del envejecimiento sobre las cuentas públicas es un factor relevante que implica, según el Banco de España, la necesidad de afrontar una reforma de las pensiones para ga-

Pr: Diaria  
Tirada: 28.818  
Dif: 19.343

# Trabajo amplía las bonificaciones en los ERTE para contentar a CEOE

**EL GOBIERNO QUIERE UN ACUERDO ESTA SEMANA CON LOS AGENTES SOCIALES/** El Ejecutivo mejora la oferta de exoneraciones en las cotizaciones sociales a las empresas hasta el 30 de septiembre.

M. Valverde, Madrid

Último esfuerzo del Gobierno para intentar convencer a las patronales CEOE y Cepyme en la búsqueda del acuerdo con los sindicatos sobre la prórroga de los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) hasta el 30 de septiembre.

El Ministerio de Trabajo y Economía Social se comprometió ayer a hacer las siguientes exoneraciones de cotizaciones sociales a las empresas a lo largo de julio, agosto y septiembre. Se mantendrán siempre igual y no irán decayendo, como hasta ahora se recogía en los planteamientos que hacía la ministra Yolanda Díaz a la patronal y los sindicatos. Por lo tanto, para las empresas de menos de 50 trabajadores, las rebajas de cotizaciones sociales quedan como siguen: exoneración del 65% de las cotizaciones sociales por cada trabajador que la empresa rescate del ERTE. Además, las sociedades tendrán una exoneración del 40%, por cada empleado que permanezca con el contrato suspendido en un expediente.

En el caso de las empresas con más de 50 trabajadores, la exoneración de cotizaciones será del 45% por cada trabajador que vuelva al empleo, y del 30%, por cada empleado

que permanezca en el expediente. Siempre igual, y en función del tamaño de la empresa, durante los meses de julio, agosto y septiembre.

Así se recoge en el último documento que el Ejecutivo envió ayer a los agentes sociales, y que adelantó ayer *expansion.com* para intentar cerrar un acuerdo hoy mismo o antes del martes 30 de junio. Ese día expira la prórroga de los ERTE con las ventajas vigentes para las empresas y los trabajadores. Y, por lo tanto, 2,1 millones de personas que están en esta situación podrían convertirse en parados de manera inmediata.

## Descuentos de cuotas

En la última oferta que hizo el Gobierno a la patronal y los sindicatos el pasado día 18, a fin de prorrogar los ERTE hasta el 30 de septiembre, los descuentos en las aportaciones de las empresas a la Seguridad Social, en función de la plantilla y cuando los empleados vuelven al trabajo, eran de entre el 60% y el 15%.

En el caso de los trabajadores que permanezcan en el expediente, la última propuesta del Gobierno, hasta ahora, recogía una horquilla de exoneración de las cotizaciones sociales hasta el 30 de septiembre, como la siguiente



La ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, en el Congreso de los Diputados.

te. En función de la empresa iba desde el 35% al 5%.

Por lo tanto, respecto a su última oferta, el Gobierno decidió ayer subir la propuesta de exoneración de cotizaciones sociales, y mantenerla siempre igual, de julio a septiembre. Además, amplía en un mes las ventajas para las empresas y los trabajadores respecto al modelo que termina el próximo martes, que es el siguiente: según el número de trabajadores de la empresa y el mes, la horquilla de rebaja

de las cotizaciones sociales por cada empleado que sale del ERTE está comprendida entre el 85% y el 45%. Además, por cada trabajador que tenga el contrato suspendido, y en función del tamaño de la empresa, la exoneración de aportaciones a la Seguridad Social está comprendida entre el 60% y el 30%.

Tanto si hay acuerdo con la patronal y los sindicatos, como si no, cabe la posibilidad de que un Consejo de Ministros extraordinario apruebe

un Real Decreto con la prórroga de los ERTE en estos términos. Con el deseo del acuerdo la ministra de Hacienda y Portavoz, María Jesús Montero, dijo ayer que "el Gobierno no tendrá ningún problema en convocar un Consejo de Ministros extraordinario el próximo viernes, para aprobar un Real Decreto con el acuerdo sobre la prórroga de los ERTE". La ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, dijo que está dispuesta a prorro-

## VETO FISCAL

Las empresas en ERTE no pueden repartir **dividendo** con cargo a 2020. No podrán hacer un expediente las que estén en un paraíso fiscal.

gar las ventajas de los expedientes para empresas y trabajadores hasta final de año, en el caso de que hubiera un rebrote del coronavirus. "Tenemos la mirada larga y la hacemos extensiva hasta final de año, porque ojalá no pase nada y todo vaya bien, pero el Gobierno está en preaviso para cualquier reacción que tuviéramos que tomar con carácter inmediato", dijo Díaz.

En su última propuesta, el Gobierno se abre a que los ERTE de fuerza mayor, derivados de la pandemia del coronavirus, se conviertan en expedientes por causas objetivas, con las mismas ventajas para empresas y empleados. Es decir, por razones económicas, técnicas, organizativas y de producción. Así, hasta el 30 de septiembre.

No obstante, el Gobierno mantiene las siguientes prohibiciones a las empresas mientras estén en un ERTE: no pueden despedir a ningún trabajador hasta seis meses después de terminado el expediente. Por lo tanto, tienen que mantener la plantilla. Tampoco pueden contratar a nadie ni subcontratar, mientras haya empleados con el contrato suspendido. Además, las empresas en esa situación no pueden hacer horas extraordinarias.